

SEGUIMIENTO DE EVALUACIONES (ASM Y RECOMENDACIONES)

Evaluación Específica del Desempeño del fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES) 2017

| PARÁMETRO | Áreas Susceptibles de Mejora (ASM) | RECOMENDACIONES | SEGUIMIENTO | OBSERVACIONES | MEJORA | AVANCE |
|--------------------------------|--|--|--|--|----------|--------|
| Alineación documentos rectores | El FIES se encuentra alineado a los planes y programas a nivel nacional y sectorial, pero no se define un objetivo para su implementación en el estado. | Crear un documento que defina los objetivos del FIES para el estado de Tlaxcala y que permita definir las acciones y prioridades de infraestructura con base en la Planeación Estatal. | *Informan que con fecha 29 de septiembre ingresaron a la SPF el documento que contiene los objetivos, acciones y prioridades del FIES. Anexan oficio No. SEC-DA-1208-2017. | *Anexan el ACUERDO por el que se emiten los lineamientos para la aplicación de los recursos del Fideicomiso, el cual considera los objetivos del programa. | ATENDIDO | 100% |
| MIR | Al considerar una MIR general para todos los programas de infraestructura que opera la SECODUVI, la sintaxis de los objetivos a nivel Fin y Propósito no se considera adecuada. | Rediseñar la MIR del Fideicomiso, verificando la lógica vertical, con base a la MML, modificar los objetivos a nivel Fin y Propósito, además de que sea específica para el Fideicomiso | Mediante oficio No. SECODUVI-1219/2018, informan que mejorarán la MIR en el Anteproyecto de Presupuesto 2018. | *Para el 2018, la recomendación quedará ejecutada. | ATENDIDO | 100% |
| Indicadores | Carece de indicadores estratégicos que permitan valorar los resultados de la intervención del FIES. A nivel propósito no se tiene congruencia en la medición de la población. Por otro lado las fichas de los indicadores no contemplan los todos los elementos. | Integrar indicadores que permitan valorar la eficacia en la implementación de los recursos del FIES, e integrar la información completa en las fichas de indicadores. Establecer un indicador que mida a nivel de localidades. | Cada una de las fichas de indicador del FIES cumple con los lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la MML emitidos por la CONAC, sin embargo tomarán en cuenta la recomendación para mejorar el indicador del propósito que es el que mide el número de municipios. | *Para el 2018, la recomendación quedará ejecutada. | ATENDIDO | 100% |
| Análisis metas | No se adecuan las metas con forme a la asignación presupuestal específica del fideicomiso y selección población objetivo a atender. El reporte de los avances en las metas no corresponde con la documentación | Establecer un mecanismo adecuado para establecer las metas, conforme al a asignación de recursos y a la atención de la población objetivo, (es decir al portafolio de proyectos definido). Verificar la correspondencia entre los indicadores y las metas reportadas. Cuidar que los valores de las metas de los | *Se tomará en cuenta la recomendación para que las metas reportadas sean más claras. En cuanto a establecer metas conforme a la asignación de recursos, no es posible, ya que el FIES depende de los ingresos excedentes que se refiere en el | | ATENDIDO | 100% |

| PARÁMETRO | Áreas Susceptibles de Mejora (ASM) | RECOMENDACIONES | SEGUIMIENTO | OBSERVACIONES | MEJORA | AVANCE |
|-----------|--|---|---|--|----------|--------|
| | | indicadores sean los correctos y en su caso aclarar las inconsistencias. | artículo 19, fracción IV inciso D de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. | | | |
| Cobertura | No se cuenta con una planeación estatal para para la implementación de los recursos del fideicomiso, y como consecuencia no contemplan definir una priorización para la atención de proyectos, además de no tener bien definida la población objetivo. | Realizar un levantamiento de necesidades en las localidades para la creación de un portafolio de proyectos susceptibles de realizarse con los recursos del Fideicomiso, estableciendo así la población objetivo. Definir criterios de selección y priorización de los proyectos a invertir, con los recursos del fideicomiso. | La dependencia cuenta ya con un criterio de selección de población potencial, objetivo y beneficiada, sin embargo no es posible realizar un levantamiento de necesidades debido a que el FIES depende de los ingresos excedentes que se refiere en el artículo 19, fracción IV inciso D de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. | | ATENDIDO | 100% |
| ASM | La falta de un adecuada atención y seguimiento a los ASM | Considerar definir un proceso de atención y verificación que permita dar la atención y seguimiento de manera institucional a los ASM. | La SPF, a través de la DPE, lleva a cabo el seguimiento de los ASM, lo cual se puede verificar en la siguiente liga. http://www.finanzas.gob.mx/spf/Apartado evaluación, Programa Anual de Evaluación 2017,FIES, ASM, y seguimiento de evaluaciones. | Anexan cuadro de Seguimiento de Evaluaciones, en donde se considera el seguimiento, mejora y avance. | ATENDIDO | 100% |

PAGINA OFICIAL

Evaluación Específica del Desempeño del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados

- Resumen Ejecutivo del FIES 2017
- Evaluación del FIES 2017
- Ficha CONAC del FIES 2017